

Office of Catholic Schools

Diocese of San Bernardino

DR. SAMUEL TORRES

Superintendent

MARIBEL ORTIZ

M. A. Ed

Associate Superintendent

Noviembre del 2023

Estimadas familias de escuelas asociadas:

Les hacemos una invitación a participar en la oportunidad de la Beca Anual para apoyar a su estudiante a asistir a las secundarias Aquinas High School en San Bernardino o a Notre Dame High School en Riverside. El Obispo Alberto Rojas, Obispo de la Diócesis de San Bernardino se complace en honrar a un estudiante de entre nuestras escuelas asociadas católicas al ofrecer la beca del Obispo.

La beca del Obispo es una beca cuatro años premiada basado en mérito, otorgada a un estudiante de octavo grado matriculándose de una escuela asociada católica elemental a una escuela secundaria católica en la Diócesis de San Bernardino para otoño del 2024.

Con esta carta se incluyen los detalles sobre la beca junto con las instrucciones de cómo aplicar. La solicitud y los portafolios deben ser entregados a tiempo. Favor de tomar nota que la fecha límite para entregar su solicitud y el portafolio es el **16 de febrero del 2024**.

La Beca del Obispo es la beca más generosa disponible a un estudiante de las escuelas Católicas. Quisiéramos ver que se consideren a la mayoría de los estudiantes posibles para esta beca. Así que por favor anime a que su hijo/hija empiece con el proceso de inscripción inmediatamente. Todas las solicitudes y portafolios deben ser entregados a el director de su escuela Católica primaria antes de la fecha límite asignada. No pierda esta gran oportunidad de ver que su estudiante sea reconocido por nuestro obispo con una beca de cuatro años completamente pagada para que su hijo o hija asista a una Escuela Secundaria Católica de la Diócesis de San Bernardino.

Deseándoles las bendiciones de Dios,



Dr. Samuel Torres

Superintendente de las Escuelas Católicas

Beca del Obispo

Formulario de Solicitud
Año Escolar 2024-2025

Solicito para _____ escuela Secundaria
(Nombre de la Secundaria)

Nombre del Estudiante _____

Dirección _____

Ciudad _____ Código Postal _____

Número Telefónico (_____) _____ Número celular (_____) _____

Fecha de Nacimiento ____/____/____ Correo Electrónico _____

Nombre de la parroquia a que asiste _____

Nombre de la escuela Asociada a que Asistió? _____

Circule los grados asistidos: Pre K 1 2 3 4 5 6 7 8

Promedio de Calificaciones _____

Firma de Director/Maestro

Oct 2023

Beca del Obispo

Año Escolar 2024-2025

**Aquinas High School
Notre Dame High School**

La beca del Obispo es una beca de cuatro años basada en merito (renovable), otorgada anualmente a un estudiante de octavo grado matriculándose en una escuela elemental asociada Católica dentro del grupo local cerca de Aquinas High School o Notre Dame High School en la Diócesis de San Bernardino. El propósito de la beca del Obispo es de honrar y apoyar económicamente a un estudiante dentro de las escuelas primarias Católicas y a su familia que se ha apoyado la educación Católica.

Criterios

Los solicitantes deberán demostrar como su educación católica de K-8 grado en una escuela de sociedad ha contribuido al cumplimiento de la Misión Diocesana y como el continuar su educación en una escuela secundaria Católica contribuirá para impulsar el cumplimiento de la Misión de la Iglesia en la Diócesis de San Bernardino:

Somos una Comunidad de creyentes en Jesús, el Cristo, llamados a impactar con el Evangelio, a las familias, los vecindarios y la sociedad para que las vidas de las personas se llenen de Esperanza.

Criterios adicionales:

- Progreso académico satisfactorio y ha demostrado una corresponsabilidad íntegra
- Haber asistido por lo menos cuatro años en escuelas Católicas.
- Mantener progreso satisfactorio y una corresponsabilidad íntegra durante sus años en la secundaria para poder renovar su beca por los cuatro años.

Proceso

Cada año los estudiantes del octavo grado de las escuelas Católicas son invitados a solicitar la Beca del Obispo y de entregar el formulario de solicitud y el portafolio cumpliendo con los requisitos de la beca. Uno de los estudiantes será elegido cada año de cada grupo de la sociedad de las escuelas Católicas.

Los estudiantes se deberán inscribir con una de las cuatro escuelas secundarias para poder ser elegibles para recibir la Beca del Obispo. Cada uno de los estudiantes recibirá una solicitud con instrucciones de cómo aplicar, y también con la fecha límite para entregar su solicitud. La solicitud deberá ser entregada junto con el portafolio a su comité de becas de la escuela primaria que está encabezado por el director/a de la escuela.

El Comité de Becas de las Escuelas Católicas seleccionara los 3 candidatos más calificados de cada escuela y proporcionaran los nombres y portafolios de becas a una de las tres escuelas secundarias. El Comité de Becas de las Escuelas Secundarias seleccionara a los 3 candidatos más calificados de todas las solicitudes entregadas de Escuelas Católicas Asociadas para después pasárselas a la oficina del Obispo donde se tomara la decisión final. **Solamente tres nombres de candidatos pueden ser sometidos por cada secundaria.**

Los finalistas podrán ser entrevistados por el Obispo Alberto Rojas o una designada por Obispo, con la selección final determinada por el Obispo Alberto Rojas. El recipiente de la beca será anunciado a discreción del Obispo. Y la presentación del reconocimiento se presentara a cada recipiente según la disponibilidad de cada secundaria.

Contenido del Portafolio

- A. Una carta de introducción
- B. Una producción creativa en una de cinco formatos;
 - Un escrito formal que acoja los criterios de la beca.
 - Un Poster o arte grafica que represente como el candidato acoge los criterios de la beca.
 - Un video de YouTube demostrando los criterios de la beca.
 - Una página web con contenido original que describa de que forma el candidato reúne los criterios requeridos
 - Grabación de una canción inédita, un rap o una poesía con contenido original que describa que el candidato reúne los criterios requeridos.
- C. Prueba auténtica que colabore a los hechos
 - Cartas de apoyo
 - Copias de reconocimientos y certificados
 - Cartas de organizaciones tal como de los Boys/Girl Scouts, Ministerios de su parroquia, de sus entrenadores, de organizaciones cívicas.

Fechas Límites

- Solicitudes y portafolios deberán ser entregados al Comité de Becas de la escuela primaria a más tardar el 16 de febrero del 2024.
- Se hará la selección y se entregará a la escuela secundaria a más tardar el 1 de marzo del 2024.
- Selección final de los tres estudiantes se someterá a la Oficina de Escuelas Católicas el 15 de marzo del 2024.
- Anuncio de los recipientes de la Becas se hará antes del 10 de mayo del 2024.